

OBRA: EDIFICIO DE AULAS AV. COSTANERA ESTE ETAPA 2 (UNL)  
Dto. Capital Provincia de Santa Fe

Expediente: Rec-1136760-22

Número de Licitación: 04/22(CU-007/22) Contrato Préstamo CAF  
Nº11746 Fase IV

En relación a las gestiones que se desarrollan en virtud de coordinar acciones para el comienzo de la obra de referencia, se informa lo siguiente:

El día miércoles 6 de septiembre del 2023, se realizó una reunión en el sitio de la obra de referencia, Área de crecimiento zona norte de Ciudad Universitaria Costanera Este Santa Fe, donde estuvieron presentes en representación de la Universidad Nacional del Litoral el Arq. Marcelo Saba, Director de Obras y Servicios Complementarios , el Arq. Enrique Carbajo Dir. de Servicios, el Ing. Hugo Notaro responsable del Programa de Salud y Seguridad (UNL), el Arq. Marcelo Pascualón Coordinador del Área de obra de la D.C.U., el Dr. Hugo Gutiérrez Asesor y Docente de la FHUC-UNL, en representación de la Fundación Hábitat y Desarrollo (administradora de la Reserva Ecológica de la Ciudad Universitaria) el Sr. Cristian Walker, y en representación de la Empresa Contratista de la Obra Mundo Construcciones SA. el Ing. Ignacio Llari Jefe de Obra, el Tec. Danilo Raimondi Coordinador, el Ing. Diego Iglesias Jefe de Operaciones, el Lic. Mariano Paulini Responsable de Higiene y Seguridad, y el Lic. Eduardo Lorenzatti Responsable Ambiental.

En la misma se establecieron las siguientes estrategias de intervención en el sitio, previas al inicio de las obras, que se enumeran a continuación:

1- Se solicita a la empresa Constructora una demarcación básica por medio de estacas de madera, que delimite el sitio de implantación de la obra, como también el área de apoyo a la misma para permitir la correcta realización de la obra.

2- Se conviene que luego de realizada la demarcación de sitio, por medio de la intervención el Asesor y Docente Dr. Hugo Gutiérrez, y el Coordinador del Programa de Reservas Naturales de Fundación Hábitat y Desarrollo Sr. Cristian Walker, se lleve adelante un exhaustivo relevamiento

de las condiciones naturales de sitio, el cual se trata de un sector conformado por arbustales, con la presencia de especies exóticas, que crecieron sobre un terreno arenoso producto del aporte de un acopio de arena de refulado.

3- Se acuerda también, que los profesionales actuantes, evalúen, identifiquen y cataloguen las especies que resulten importantes de proteger a los efectos de ser trasplantadas a un sector lindero. Luego de estas tareas se van identificar, numerar y georreferenciar las ubicaciones actuales de las especies seleccionadas, trasladando a planos dichos resultados.

También, se aportarán las metodologías y técnicas apropiadas para realizar los trasplantes que se programen, y la preparación previa para la concreción de los mismos.

Dicho relevamiento también prevé identificar la proporción de especies de árboles nativos presentes en el sitio de intervención, a los fines de realizar medidas compensatorias, replicando dicha composición (con enriquecimiento), implantando nuevos ejemplares en otros sitios del área de obra.

Dr. Hugo F. Gutiérrez  
Asesor-Docente  
FHUC-UNL

Sr. Cristian Walker  
Representante Fundación  
Habitad y Desarrollo

  
Lic. EDUARDO LORENZATTI  
Mat. C.I.E. 1.1353.1  
of

Lic. Mariano Paulini

Arq. MARCELO D. PASCUALON  
Director Área Profesional  
Dir. Concl. Univ - UNL

  
DIEGO M. IGLESIAS  
INGENIERO CIVIL  
ING. IGNACIO ILARRAMENDI  
JEFE DE OBRA  
DANILO RAIMONDY  
MUNDO CONSTRUCCIONES S.A.